



Número de la convocatoria		Fecha	11	03	2024
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
Perfil requerido	<p>Estudiantes de pregrado de la Sede La Paz perteneciente al programa de Geografía. Haber cursado al menos cuatro matrículas o ingreso en el periodo de admisión 2020-01 o 2020-02. Pertenecer al semillero de investigación "El camino de Kashindúkua". Haber cursado y aprobado asignaturas fundamentales como: Ciencias de la Tierra y Cartografía general, Cartografía temática. Tener el tiempo disponible para realizar los acompañamientos necesarios para la toma de muestras, así como la disponibilidad de viajar y desplazarse entre los departamentos donde se encuentran ubicados los CAVs (Centros de Atención y Valoración de Fauna Silvestre). Que posea conocimiento básico en identificación de aves o en su defecto, en usos de guías de campo para aves; así como manejo y manipulación de aves. Que posea conocimiento básico en identificación de aves o en su defecto, en usos de guías de campo para aves; así como manejo y manipulación de aves. Manejo básico de software de producción cartográfica. Habilidades: Comunicación efectiva y asertiva, liderazgo, proactividad, trabajo en equipo, manejo de grupos y conocimiento de funcionamiento institucional. Actitudes: Respeto a los valores institucionales y sentido de pertenencia, compromiso ético institucional, respeto y puntualidad, relaciones interpersonales destacadas. Asumir responsablemente el compromiso adquirido en cuanto a cumplimiento de tiempos y confidencialidad en el manejo de la información.</p>				
Criterios de evaluación	<p>1. P.A.P.A. 2. Promedio Académico 3. P.B.M.</p>				



		4. Entrevista NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.							
No.		*P.A.P.A.	Calificación Asignada					Total	**Resultado de la Convocatoria
			1	2	3	4			
1	1192812379	3.7	3.7	3.7	3.5	4.0		3.7	Auxiliar Ornitofauna - 2

JOAN GASTON ZAMORA
 Profesor Asociado
 Sede de La Paz
 Correo: jogzamoraab@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.